PISCINAS CAMARONERAS (PICAR) S. A.

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA "PISCINAS CAMARONERAS PICAR S. A.", CELEBRADA EL 11 DE ABRIL DEL 2014 (JUNTA GENERAL UNIVERSAL)

En la ciudad de Guayaquil, a las 11h30 horas del día 11 de Abril del 2014, en la oficina ubicada en la calle Nueve de Octubre No. 100 y Malecón, piso 29, oficina 2901, contando con la comparecencia del señor Francisco Rizzo Reyes, propietario de OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTAS TREINTA Y CUATRO acciones ordinarias y nominativas, con un valor nominal de 0,04 cada una; señor Eco. Andrés Rizzo Reyes, propietario de OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTAS TREINTA Y TRES acciones ordinarias y nominativas, con un valor nominal de 0,04 cada una; Ing. María José Rizzo Reyes de Mussfeldt, OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTAS TREINTA Y TRES acciones ordinarias y nominativas, con un valor nominal de 0,04 cada una; quienes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Actúa de presidente de esta Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, el Presidente titular de la compañía señor Eco. Andrés Rizzo Reyes, actuando de Secretario la Gerente General Ing. María José Rizzo Reyes de Mussfeldet. A continuación el Presidente solicita ala Secretaria que elabore una lista de accionistas presentes y acciones representadas concurrentes a la Junta General Ordinaria Universal de Accionista. Constatada que fue la presencia de los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía, el Presidente ordena que se anexe el listado accionario al expediente de la Junta y declara instalada la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, para tratar sobre los siguientes puntos:

1) Pronunciarse sobre la gestión social y los resultados del Ejercicio Económico del 2013, expresados en los Estados Financieros, siendo estos:

   - Estado de Situación Financiera.
   - Estados de Resultado Integral.
   - Estado de Flujo de Efectivo
   - Estado de cambios en el Patrimonio

2) Conocer los Informes del Gerente y Comisario.

3) Resolver sobre la aplicación de los resultados

La Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, luego de analizar los temas para los cuales se instaló esta sesión, por UNANIMIDAD resuelve:

PRIMERO: Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio.

SEGUNDO: Aprobar los informes del Administrador y del Comisario de la compañía, relativos a la actividad administrativa y económica durante el ejercicio del año 2013.

TERCERO: El resultado del ejercicio económico es perdida, la misma que se resuelve que sea amortizado con los resultados posteriores.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todos los socios con quienes se instaló, se da lectura a la presente acta y aprobándosela, concluye a las 14h00 horas, firmando para constancia el Presidente y Secretario de la Junta General Ordinaria de Accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía.

Ing. María José Rizzo Reyes de Mussfeldt
Secretario de la Junta

PISCINAS CAMARONERAS(PICAR) S. A.

LISTA DE ACCIONES Y ACCIONISTAS DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "PISCINAS CAMARONERAS PICAR S.A." CELEBRADA EL 11 DE ABRIL DEL 2014.

ACCIONISTAS	ACCIONES	NACIONALIDAD	CAPITAL
RIZZO REYES ANDRES HERNAN ECO.	83333	ECUADOR	3.333,32
RIZZO REYES FRANCISCO JOSE	83334	ECUADOR	3.333,36
RIZZO REYES MARIA JOSE ING.	83333	ECUADOR	3.333,32
		TOTAL	$ 10.000,00

Todas las acciones son ordinarias y nominativas.

Guayaquil, 11 de Abril de 2014.

ECON. ANDRÉS RIZZO REYES
Presidente de la Junta

ING. MARÍA JOSÉ RIZZO REYES DE MUSSFELDT
Secretaria de la Junta